

EDIGA 11, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, renuncia o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.803.

EDITORIAL TEIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 14 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291, de Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración.

Quinto.—Designación del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Decisión sobre la remuneración de los Consejeros de la sociedad.

Séptimo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Octavo.—Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios y socias podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta general de accionistas, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Podrá asistir a la Junta general todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, así como

los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Frederic Rahola Aguadé.—19.760.

EDMUNDO BEBIE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de 16 de abril de 2002, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, gran vía de les Corts Catalanes, número 655, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento o reelección de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores con dicho objeto.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, debidamente acreditados, de obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con el informe de los Auditores de cuentas del ejercicio de 2001 o del envío gratuito de sus copias a partir de esta convocatoria.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.259.

EGUARAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 2002, a las trece horas, en su domicilio social, calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: Dimisión, reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Bilbao. Revocación de la anterior y designación de la nueva entidad encargada del registro contable de las acciones.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2001, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.018.

ELECTROICA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)**PORTOBELLO ALMACÉN DEL ANTICUARIO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)**

Se hace público el resultado favorable del acuerdo de fusión por absorción entre las sociedades «Electroica, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente, y «Portobello Almacén del Anticuario, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida, ambas de carácter unipersonal, adoptado en Junta general extraordinaria de carácter universal, por los accionistas únicos de sendas compañías, con fecha 15 de diciembre de 2001, todo ello en los términos y condiciones acordados y suscritos por los Administradores de las mencionadas entidades y depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

De igual manera, se hace constar, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de estos mismos acreedores, a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de fusión, según los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de diciembre de 2001.—El Administrador, Antonio de Lucas Cano.—20.086.

1.ª 20-5-2002

EMBUTIDOS MONTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social, situado en Sant Jaume de Llierca, Camí del Moli, sin número, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sant Jaume de Llierca, 3 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.781.

EMPRESA ASTURIANA DE SERVICIOS AGRARIOS, S. A., EASA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la «Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» que se celebrará en Gijón en los locales de la Caja Rural de Gijón sítos en el paseo de la Infancia, 10, siendo la primera convocatoria para el día 18 de junio a las doce horas y la segunda para el siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo. Aprobación del presupuesto del ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades de los Señores Presidente y Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados, y su posterior inscripción registral, así como para subsanar defectos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión al término de la misma.

Todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas al amparo de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 14 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.245.

EMPRESA MIXTA ESCORXADOR TORTOSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 19 de junio de 2002, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del municipio de Tortosa, plaza de España, 1, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tortosa, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.746.

ERGRACIA, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social de la compañía.

Segundo.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Administrador, Francisco García-Munté López.—20.164.

ESALIBUZ SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las catorce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y designación de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.939.

ESBA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.806.

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la plaza de la Reina, sin número, de Valencia, el día 25 de junio de 2002, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 26 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión así como de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y, en su caso, ampliación de capital con objeto de ajustar el valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados y su inscripción registral.

Sexto.—Aprobación del acta por la Junta general o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, con su texto íntegro y correspondientes informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.136.

ESTADIO OLÍMPICO DE SEVILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en el Estadio Olímpico de Sevilla, Isla de la Cartuja, Sector Norte, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera y única convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas